

**ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-927011959-E1-2021,
PARA EL ARRENDAMIENTO DE 12 EQUIPOS DE FOTOCOPIADO DE ALTO
RENDIMIENTO.**

En la ciudad de Villahermosa capital del Estado de Tabasco, siendo las 10:00 horas, del día 03 de marzo de 2021, se reunieron en la Sala de Usos Múltiples de la Secretaría de la Función Pública del Estado de Tabasco, sito en Pról. Paseo Tabasco No. 1504, Colonia Tabasco 2000, del Municipio de Centro, Tabasco; los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Secretaría de la Función Pública del Estado de Tabasco, en lo sucesivo el **Comité**, el **L.C.P. Gabriel Ramos Torres**, Director de la Unidad de Administración y Finanzas, **Presidente**; **L.A. Alma Patricia López Vidal**, Jefa del Departamento de Recursos Materiales, **Secretaria Técnica**; **L.C.P. Yoly Georgina Hernández Rodríguez**, Subdirectora de Recursos Financieros, Presupuesto y Contabilidad, **Primer Vocal**; **M.A. Odette Casandra Bedoy Gómez**, Subdirectora de Recursos Materiales y Servicios Generales, **Segundo Vocal**; **Lic. Juan Pablo Téllez Márquez**, Director General de Procesos de Adquisiciones, Servicios y Contrataciones de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental, **Tercer Vocal** representado en este acto por el **L.C.P. René Iván López de Dios** con oficio de comisión No. SAIG/SSRM/DGPASyC/008/2021; **Lic. María del Carmen Sánchez Frías**, Titular de la Unidad de Apoyo Técnico e Informático en representación de la Coordinación General de Asuntos Jurídicos, **Cuarto Vocal** representado en este acto por la **Lic. Cristhel Fabiola Baeza Montejo** con oficio de comisión No. CGAJ/UATI/007/2021; **M.D. Juan Antonio Ross Balcázar**, Titular de la Unidad de Apoyo Jurídico, **Asesor**, representado en este acto por el **Lic. Carlos Calderón de los Santos**, con oficio de comisión No. SFP/UAJ/0041/2021; **Lic. Carlos Arturo Córdova Cobos**, Titular del Órgano Interno de Control, **Asesor**; representado en este acto por el **Lic. Luis Enrique Ancona López**, con oficio de comisión No. SFP/OIC/042/2021; con la finalidad de dar a conocer el fallo de la Licitación Pública Nacional No. **LA-927011959-E1-2021** para el arrendamiento de 12 equipos de fotocopiado de alto rendimiento, con recursos del cinco al millar federal, con cargo a la cuenta presupuestal **32301.- Arrendamiento de Equipo y Bienes Informáticos.**; de conformidad con lo dispuesto con los artículos 36 Bis, 37 y 37 Bis, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, al tenor de lo siguiente:

Asunto 1.- Verificación de existencia del quórum legal del Comité

Acuerdo: Se declara la existencia del quórum legal.

Asunto 2.- Lista de asistencia de los licitantes.

Acuerdo: No se presentaron los licitantes a este acto.

Asunto 3.- Lectura del Acta de Dictamen Técnico.



Acuerdo: Después de haber dado cumplimiento a lo establecido en el numeral 5.2, 5.3, 5.4 y 5.5 de las bases de la convocatoria del presente procedimiento y haber efectuado el análisis cualitativo de la documentación legal, administrativa y propuestas técnicas exigidas en las bases, se da lectura al Acta de Dictamen Técnico emitido por el L.C.P. Gabriel Ramos Torres, información que de manera general se reproduce en la presente acta.

Con fundamento en los artículos 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 51 de su Reglamento, y con base en el dictamen técnico emitido por el técnico Manuel Zetina Pérez, representante de la Unidad de Apoyo Técnico e Informático de esta Secretaría con oficio de comisión SFP/UATI/011/03/2021, quién firma el Dictamen Técnico, se comunica el desechamiento de propuestas de los licitantes que no cumplieron y la adjudicación de las propuestas aceptadas.

Asunto 4.- Propuestas que fueron desechadas.

Acuerdo: Con fundamento en los artículos 36, 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y 52 de su Reglamento, y con base en el Acta de Dictamen Técnico emitido por el L.C.P. Gabriel Ramos Torres, se comunica el desechamiento de la propuesta del licitante que no cumplió con lo solicitado en las bases de esta licitación.

Del licitante que su propuesta fue desechada:

Después del análisis de la documentación legal, administrativa y propuestas técnicas, el licitante **Copisistemas del Golfo, S.A. de C.V.**, no cumple con las especificaciones técnicas de los anexos 13-2, 13-3, 13-5 y 13-6, y no presentó el anexo 13-4, conforme a lo solicitado en el numeral 5.2 de las bases; por lo que se desecha su propuesta con fundamento en el numeral 5 de las bases CRITERIOS DE EVALUACIÓN y artículos 36 y 37 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 52 de su Reglamento. En consecuencia no es susceptible de realizarse la evaluación económica al no haber sido solvente en la evaluación técnica.

Asunto 5.- Propuesta Adjudicada:

Acuerdo: Con fundamento en los artículos 36 y 37 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 52 de su Reglamento, y con base en el Acta de Dictamen Técnico emitido por el L.C.P. Gabriel Ramos Torres, se comunica la adjudicación de la propuesta aceptada.

Después del análisis de la documentación legal, administrativa y propuestas técnicas, se adjudica al licitante **Multiservicios del Usumacinta, S.A. de C.V.**, el total de las partidas de los Anexos del 13 al 13-6, por un importe de **\$80,007.12 (Ochenta mil siete pesos 12/100 M.N.)**, mas I.V.A. de manera mensual que en suma por el periodo a contratar

6

Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin.



FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

DIRECCIÓN DE LA
UNIDAD
DE ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos
y Servicios de la Secretaría de la Función
Pública del Estado de Tabasco.

**Por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Secretaría de la
Función Pública del Estado de Tabasco**

L.C.P. Gabriel Ramos Torres

Director de la Unidad de Administración y Finanzas
Presidente

L.C.P. Yoly Georgina Hernández Rodríguez.

Subdirectora de Recursos Financieros,
Presupuesto y Contabilidad
Primer Vocal

M.A. Odette Casandra Bedoy Gómez

Subdirectora de Rec. Mat. y Serv. Grales.
Segundo Vocal

L.C.P. René Iván López de Dios

Representante de la Secretaría de
Administración e Innovación Gubernamental
Tercer Vocal

Lic. Cristhel Fabiola Baeza Montejo

Representante de la Coordinación General
de Asuntos Jurídicos
Cuarto Vocal

L.A. Alma Patricia López Vidal

Jefa del Departamento de Recursos Materiales
Secretaria Técnica.



FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO DE TABASCO
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

DIRECCIÓN DE LA
UNIDAD
DE ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos
y Servicios de la Secretaría de la Función
Pública del Estado de Tabasco.

Lic. Carlos Calderón de los Santos
Representante de la Unidad de Apoyo Jurídico
Asesor

Lic. Luis Enrique Ancona López
Representante del Órgano Interno de Control.
Asesor.

6